



0000015

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE TECHALUTA DE MONTENEGRO JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, SITO EN LA CALLE ALLENDE SUR, NÚMERO 18 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. RODRIGO ROMERO CARRILLO

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. HECTOR ADOLFO HERNANDEZ GARCIA

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8 OCHO HORAS CON 19 MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, SITO EN LA CALLE ALLENDE SUR, NÚMERO 18 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172,



0000016

Andres Estrada M.

PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. RODRIGO ROMERO CARRILLO

**CONSEJERO
PRESIDENTE**

LIC. HECTOR ADOLFO HERNANDEZ GARCIA

**SECRETARIO
MUNICIPAL**

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. MARINA GUTIERREZ LAMBARENA.

CONSEJERO MUNICIPAL

C. ANDRÉS ESTRADA MACÍAS.

CONSEJERO MUNICIPAL

C. ISRAEL LARES ALDANA.

CONSEJERO MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Milagros Torres R.

C. MILAGROS TORRES RODRIGUEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

MIRNA FABIOLA

RODRIGUEZ SANCHEZ

C. MIRNA FABIOLA RODRIGUEZ SANCHEZ

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

Se declara C. Fernando Brios en los Bienes P.

[Handwritten signature and notes on the right margin]



0000017

luis Brizuela C

C. LUIS BRIZUELA CASTAÑEDA.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

Andrés Escobar M.

C. BRENDA GARCIA CORTES.

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. FERNANDO RIOS CHAVEZ A.

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MORENA

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 3 (TRES) CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 5 (CINCO) CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN

[Signature]

[Signature]

En los días 17 y 18 de mayo de 2018, en la ciudad de Tlaxcala, Estado de México, se celebró la Sesión Ordinaria No. 17 del Consejo Municipal Electoral de Tlaxcala, Estado de México, con la asistencia de los señores:



0000017

DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS O MAYORIA DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO

Andrés Esteban M.

[Handwritten signatures and marks]

Milagros Torres R. Luis Riquelme C. Brenda Ygnacio U. Fernando Ríos C.



0000017

PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENGAN ACTAS O PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS Y RUBRICAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2298 TIPO BASICA, DESPUES EL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA 2299 TIPO BASICA, DESPUES LE SIGUIO EL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA 2300 TIPO BASICA, Y POR ULTIMO EL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA 2300 TIPO CONTIGUA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; HACIENDO MENCIÓN QUE SE HIZO LA COMPARATIVA CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS NO HABIENDO NINGUNA DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SERAN CONSIDERADOS VÁLIDOS Y SE COMPUTARAN. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES DE LAS CASILLA ELECTORALES 2298 TIPO CONTIGUA, EN LA QUE SE APRECIO NO ESTABA CERRADA DEBIDAMENTE EL PLASTICO LATERAL EN LA CUAL SE DEPOSITAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA A ELECCION DE MUNICIPIES, EN QUE SI SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, NO HABIENDO DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS, EN VIRTUD DE QUE SE HIZO LA COMPARATIVA CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, Y POR ULTIMO SE ABRIÓ EL PAQUETE

Wiliberto Torres R. Luis Brizuela C. Brenda Yamin C. Fernando Rios C.

Andres Estada M.



0000020

CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2299 TIPO CONTIGUA EN LA QUE SE APRECIO NO ESTABA CERRADA DEBIDAMENTE EL PLASTICO LATERAL EN LA CUAL SE DEPOSITAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA A ELECCION DE MUNICIPES, EN QUE SI SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, NO HABIENDO DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS, EN VIRTUD DE QUE SE HIZO LA COMPARATIVA CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS; A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

Municipes por Casilla - TECHALUTA DE MONTENEGRO Digitalizadas : 6 de 6

Casilla	PAN	PRI	MC	MORENA	NoReg	Nulos	Boletas	VotosTotales	VotosValidos	FechaRecepcionAct	Acta	Estatus	Distt
2298B	74	92	123	6	0	6	469	301	295	07/06/2015 22:12	SI	OK	17
2298C01	72	80	147	11	0	4	469	314	310	07/06/2015 22:00	SI	OK	17
2299B	94	143	134	30	0	5	607	406	401	07/06/2015 18:04	SI	OK	17
2299C01	98	123	140	31	0	1	607	393	392	07/06/2015 22:35	SI	OK	17
2300B	25	79	210	3	1	7	446	325	317	07/06/2015 21:30	SI	OK	17
2300C01	41	86	187	2	0	5	446	321	316	07/06/2015 20:30	SI	OK	17

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CON LOS RESULTADOS OBTENIDO EN EL COMPUTO MUNICIPAL REALIZADO, SE PROCEDIO A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----

0000021

-----CONSTE.-----

C. RODRIGO ROMERO CARRILLO

Consejero Presidente

Consejo Municipal Electoral

C. HÉCTOR ADOLFO HERNÁNDEZ GARCÍA

Secretario

Consejo Municipal Electoral

C. MARINA GUTIÉRREZ LAMBARENA.

Consejero Municipal Electoral

C. ANDRÉS ESTRADA MACÍAS

Consejero Municipal Electoral

C. ISRAEL LARES ALDANA

Consejero Municipal Electoral

C. MILAGROS TORRES RODRIGUEZ

Representante Propietario del Partido

Acción Nacional

MIRNA FABIOLA

RODRIGUEZ SANCHEZ

C. MIRNA FABIOLA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Representante Suplente del Partido Acción

Nacional

C. LUIS BRIZUELA CASTAÑEDA

Representante Propietario del Partido

Revolucionario Institucional

C. BRENDA GARCÍA CORTES

Representante Propietario del Partido

Movimiento Ciudadano

C. FERNANDO RIOS CHAVEZ A.

Representante Suplente del Partido

Morena

